

## Crónica política

Estamos en verdadero periodo de calma política.

Terminados los debates del Senado, sin incidente alguno y con la seriedad y gravedad que acostumbra aquel alto cuerpo, sigue el Congreso su laboriosa tarea del examen de actas, que ya no preocupa a nadie, toda vez que existe el convencimiento de que todo se arregla allá á gusto de los ministeriales.

Al abrirse las Cortes se aseguró que el Gobierno sería severo con las actas que llevasen grandes protestas y á priori se afirmó que serían declaradas graves unas cuarenta. Más, posteriormente ha resultado que el Gobierno se ha declarado neutral en estas cuestiones y ha dejado á la mayoría la libertad de aprobarlo todo ó desaprobarlo lo que no conviniere á sus intereses. Resultado de esta actitud es que se afirma que no pasarán de quince las actas graves.

Claro está que este resultado previsto y el ningún caso que se hace de las protestas presentadas y de los discursos de los diputados de oposición, no podrán menos de producir el cansancio y el desaliento entre los que se proponían depurar el sufragio de las perniciosas prácticas que lo vienen impurificando. Y este cansancio y desaliento se aumentan ante la lentitud con que la Comisión de actas va prolongando su tarea y el acto de la constitución del Congreso.

Por otra parte, parece cosa resuelta que las tareas legislativas terminen después de la discusión del mensaje en la cámara de diputados, suspendiéndose la legislatura hasta Noviembre.

Las vacaciones podrá aprovecharlas el Gobierno para preparar en debida forma las elecciones municipales, prosiguiendo la fiscalización de los Ayuntamientos contrarios, con el objeto de hacerlos dimitir ó procesar. Y logrado esto, habrá ganado el Gobierno un año de vida ministerial, sin haber resuelto ninguno de los áridos problemas que en forma de revolución desde arriba, por medio de leyes y de reformas, prometió dar al país.

Tal es lo que arroja la crónica política en estos momentos.

Ya sabíamos, y ahora lo sabemos mejor por haberlo explicado el Sr. Ministro de la Gobernación que es imposible improvisar sobre lo que es objeto de materia legislable, y que por lo tanto requiere el concurso de las Cortes.

Pero el mismo nos ha dicho que «hay una cosa que se puede improvisar, y es la conducta, la conducta de todos en todo, porque lo primero que necesitamos para reconquistar el respeto público, para devolver la autoridad al poder público, es variar alguna realidad dentro de las formas externas y jurídicas;... es restituir á cada cual sus funciones y recobrar los oficios enajenados que tiene el caciquismo en su mano...»

Y en efecto, se varía la realidad dentro de las formas jurídicas y se recobran los oficios que tiene el caciquismo, etc., mandando delegados de cualquier género á los municipios que se distinguieron por su oposición á los candidatos ministeriales, suspendiendo y procesando á los Alcaldes y concejales que el caciquismo señala en el ejercicio pleno de su oficio, y dejando en paz á todos aquellos que por sus arbitrariedades y tropezas contra los adversarios, ampara el mismo caciquismo.

Véase sinó lo que sucede en nuestra vecina isla de Ibiza y léase la prensa de España de que tales actos se ocupa.

Y confesemos después de todo que estamos en el mejor de los mundos.

## Juramentos

Elena y Mercedes se querían entrañablemente.

Elena: la niña de negros ojos y negra cabellera.

Mercedes: la niña de ojos azules y rubios cabellos.

Elena: la niña de imaginación ardiente y pasional.

Mercedes: la niña de alma dulce y sensitiva.

¡Cómo gozaban las madres del Colegio viéndolas corretear, enlazadas, la mano con la mano, apoyada la cabecita negra, sobre la cabecita rubia, por los tortuosos senderos del jardín...!

Eran un portento de cariño puro y precoz.

No podían estar un solo momento la una sin la otra y cuando llegaba el tiempo de las vacaciones—¡el tiempo temido! ¡el tiempo odiado!—se las veía tristes, con una tristeza intensa, despedirse á todas horas, á todos momentos, diciéndose mil ternezas, prodigándose mil caricias, haciéndose formales protestas de escribirse todos los días, de recordarse á cada minuto, de no olvidarse nunca, ¡nunca!

Un día, á la hora del recreo, llegó Elena, presa de angustia, con gran sobresalto y echándose al cuello de Mercedes, la dijo:

—¿Sabes?—Julita; Julita que apenas ha pasado á la clase primera, ya tiene novio.

—¿Tiene novio?—murmuró Mercedes cómo si hablara de la cosa más vaga del mundo, de la cosa más indiferente.

—Si tiene novio. La madre inspectora le encontró unas cartas dentro su pupitre.

—¡Unas cartas...!

—Sí, unas cartas escritas por el novio. Tú nunca tendrás novio; tú no puedes querer sinó á mí ¿es verdad?

—¡Claro! A tí; á tí siempre, solo á tí.

—¿Me lo juras?

—Te lo juro.

—¡Juremos las dos.

Y sellaron el juramento con un largo y prolongado beso, en el que depositaron toda la delirante ternura de sus almas vírgenes...

Han llegado los días de vacaciones ¡el tiempo temido! ¡el tiempo odiado!

Elena, apoyada en su *scríter*, da vueltas y más vueltas al dorado mango de su pluma y por fin, tras de mucho tiburtear, escribe lo siguiente:

«Merceditas: no te ofendas, perdona mi inconsecuencia en gracia á mi franca declaración. Ya ves, podría habértelo ocultado, pero para tí no tengo secreto alguno; perdóname, te quiero con el alma entera, igual que antes, y como tú no eres egoísta, te ruego dejes compartir mi cariño con otra persona. Tengo novio...»

Atardecía. El disco del sol se sumergía en el mar, tñiéndolo con reflejos de rosa la espuma de las olas que se estrechaban al pié del chalet, en cuya terraza permanecíamos tiempo hacía. Antonio y yo, sin decirnos una palabra, en un mutismo que nos impusiera la misteriosa voluptuosidad del crepúsculo.

Los dos callábamos, callábamos, y nuestras miradas se cruzaban penetrando

do acariciadoras, enervantes, hasta el fondo del alma.

De pronto, y cómo respondiendo á un diálogo interno, balbuceó Antonia, quedo, muy quedito á mi oído:—

—¿Verdad que me amarás siempre?

—Sí. ¡Siempre!—le contesté muy bajito; temeroso de interrumpir aquel de licioso silencio.

—¿Y no amarás á ninguna otra mujer?

—No, ¡nunca! ¡Jamás! Y tú, ¿podrás amar á otro hombre?

—¡A otro! No; te lo juro por mi vida. Estuve ausente un año escaso. Una tarde un amigo, un buen amigo, y yo, contemplábamos desde el balcón del hotel el crepúsculo espumado, sucio y triste de la ciudad y me dijo: mi buen amigo, entre cosas indiferentes:

—Chico. Noticia para tí de sensación, —Antonia se ha casado...

Pedro y Lolita eran un matrimonio creado por la felicidad.

Hélos ahí sentados uno junto al otro, pero muy juntitos; rozándose casi; hasta coincidir los dibujos de las telas de seda clara que cubren las doradas sillas Luis XV que ambos ocupan...

Acababan de paladear á pequeños sorbos, como pajaritos, el aromático café, mezclando entre sorbo y sorbo tiernas caricias y risitas nerviosas.

La reducida y coquetona habitación estaba cubierta por la tenue gasa que producían el humo del cigarro y el humo del café en conjunción; la luz velada y misteriosa de una tarde de crudo invierno se reflejaba con mortecinos destellos en los dorados y lucientes muebles y un débil rayo iba á quebrarse en el rostro expresivo, seductor, de Solita.

Pedro la contemplaba extasiado, embobado.

Solita «se dejaba querer».

Ella callaba, callaba, mirándole sin cesar un momento, con sus ojos casi blancos.

Luego ambos sonrieron dulcemente, con una de esas sonrisas que encierran al mismo tiempo un mundo de caricias y un sin fin de promesas.

De pronto saltó Lolita al cuello de Pedro y le dijo:—¿A que no aciertas en que estaba pensando?

—¿Tú?—contestó él—es bien fácil. En tu majidito.

—Acertaste.... Estaba pensando en que no debe ser posible que nos separemos nunca. Yo quiero estar siempre contigo. ¡Siempre!

—Nena mía; estabas pensando en unas cosas, en unas cosas así.... un poco absurdas....

—¡Absurdas...!

Un gran descontento un malestar nervioso, una preocupación indefinible cruzaron en tropel por el rostro expresivo seductor, de Solita; pero, como en ella las cosas serias, los pensamientos tristes y las escenas desagradables duraban

menos de lo que dura un minuto, pronto volvió á sonreír, mientras murmuraba al oído de su marido:—¿Con qué algún día podemos separarnos? ¿Con qué no es posible estar siempre juntitos?

—Mira, mujercita mía; por mí no hemos de separarnos nunca, oyes bien: ¡Nunca!

—¿Entonces?

—Pueden separarnos...

—¿Quién...?

—La muerte ¿Quién había de ser?

—¡Oh! ¡La muerte! Tienes razón. Pero la muerte respeta las almas jóvenes.

—No, nenita. La muerte no respeta edades.... ¿Quién sabe si mañana me arrancará de tu lado para dejar sitio á otro...?

—¡Oh! ¡No! ¡No! ¡No puede ser! ¡No puede ser! ¡No será!—gritó, más que habló, Solita, mientras le estrachaba con mano convulsa.—¡No será! Antes que casarme yo con otro hombre, morir, morir mil veces. ¡Te lo juro! Te lo juro por nuestro amor ante Dios.

Sucedió.... lo lógico, lo natural: un día, entre una función de ópera y una cena á última hora—con su mujercita siempre—Pedro cogió una pulmonía que lo despachó para el otro barrio.

Fué una escena desgarradora. No podían consolarla. Sus ojos casi blancos se arrasaban de lágrimas, Quedó anonada, sumida en una crisis de suprema desesperación.

Finó el crudo invierno; tornó espléndida como nunca la primavera. Solita sentada en un saloncito de muebles lucientes, dorados, ligeros, puro estilo Luis XV, hojea una guía Baedeker para trazar el itinerario de su nuevo viaje de novios.

Pedro FERRER GIBERT.

## De Guerra

### Algo sobre el servicio obligatorio

«No asamos y ya pringamos»; dice el adagio vulgar, y es verdad, sobre todo en la tan traída y llevada cuestión del servicio obligatorio.

Aún no se ha presentado á las Cortes; aún no se le conoce, y ya se hacen comentarios y cábalas, y se presentan proposiciones tan estupidas, que hay que creer, que, forzosamente, estamos dejados de la mano de Dios y de toda la corte celestial.

Nosotros nos habíamos propuesto no hablar de esto una palabra hasta tanto que el general Linares presentase el proyecto de ley, pero son tantas las proposiciones que se hacen atentatorias á la libertad del individuo muchas de ellas, irritantes por su injusticia otras, que no podemos menos de echar nuestro cuarto á espaldas.

Para el servicio obligatorio hay que partir del principio que, desechado por costosísimo el voluntario, y reconocida la necesidad de la existencia del ejército,

gado á hacerlo.—«Cásate, me dijo, yo lo quiero.»—A mí no me gustan las jóvenes, y á tí te aborrezco. Eres demasiado atrevida... Sí; yo no sé una palabra de nada, ¿entiendes?... Lo que haces es una villanía y un pecado...

Lo que haces con los niños, también... De ello habrás de rendir cuenta á Dios...

—¿Conque una villanía?—dijo Serguei riendo á mandíbula batiente.—¿Y qué te respondió María? me dijo llorando. —¿Por qué no me quieres? ¿soy, acaso, algún monstruo?... No tiene vergüenza, Serguei; es muy perversa. ¿Quieres que vaya á quejarme á mi suegro?

Yo le contesté: «Haz lo que quieras... Ve adonde te parezca... Yo no puedo ir contra la voz de mi alma... Si te amase, aun podía pasar; pero no amándote... El abuelo Ivan decía que eso era un pecado mortal. ¿Somos, acaso, bestias?» y no dejaba de llorar «No podemos vivir así», me dijo.

Tuve piedad de ella y le dije: «Ya se te pasará eso, y si no, entra en un convento.» Me insultó. «Eres un estúpido, un loco y un miserable, Mitri, me dijo.

—¡Ah, demonio!—exclamó Serguei en extático cuchicheo.—¿Con qué le dijistes que se metiera en un convento?

—Sí, se lo dije,—respondió sencillamente Mitri.

—¿Y te ha llamado miserable?—dijo Serguei alzando la voz.

—Sí, y me ha insultado.

—Muy bien hecho; lo has merecido; es más; han debido darte una paliza.

Seguí cambió súbitamente de tono; hablaba con entonación severa, casi inspirada.

—¿Acaso tienes derecho para ir contra la ley? ¿Te has atrevido á hacerlo? Es una costumbre humana y no hay lugar á discutirla. ¿Comprendes? ¡Entrar en un convento! ¡Qué imbecilidad! ¡Acaso la necesita ella? ¿Un convento, dices? ¡Qué tipos hay en el mundo! Reflexiona un momento. ¿Qué es lo que has hecho? Perder sin razón á una joven, pues, gracias á tí, es la querida del viejo. Y el viejo, por causa tuya, ha cometido un pecado análogo. ¿Cuántas leyes no has violado, di? ¿Qué cabeza, qué cabeza!

—La ley, Serguei, reside en el corazón. Hay una ley general para todo el mundo. «No hagas nunca nada contra tu alma y no causarás nunca daño alguno en la tierra.»—dijo Mitri en voz baja, con acento dulce y menearito la cabeza.

—Pues tu has violado esa ley,—dijo

padre: él es un héroe. Fíjate bien: tiene cincuenta y dos años y ha sabido hacerse amar de una hermosa; porque ella lo ama; eso está fuera de toda duda. Sí, lo ama, hermano. Difícil es no amar á un hombre tan denodado. Tu padre es todo un arrogante moso. Da gusto verle trabajar; nada le es difícil; todo el mundo le quiere y tiene talento. Di, Mitri, ¿qué hubiera hecho tu padre si viviera Anfissa? Hé ahí una cosa que hubiera sido interesante. Desearía yo saber qué hubiera hecho, porque tu difunta madre era de las de pelo en pecho y tan hercúlea como tu padre.

Mitri se callaba y permanecía apoyado en la barra del timón en los ojos fijos en el agua. Serguei lo miraba en silencio. La sonora risa de una mujer llegaba hasta ellos desde la parte de proa, confundida con la voz grave de un hombre. Sus siluetas, desdibujadas por la obscuridad, eran apenas perceptible para Serguei, que las acechaba con furiosidad á través de las sombras. Podía verse, sin embargo, que el hombre era alto; de pie junto á un remo, separaba ampliamente las piernas y estaba medio vuelto hacia una mujer pequeña y gruesa, que permanecía, con el pecho apoyado en otro remo, á toesa y media de aquél. Amaneza-

está dispuesto hacer virar la almadía; mira hacia proa con mirada perspicaz, y dice:

—¿Cómo acaricia tu padre á María! ¡Vaya un demonio! En donde no hay vergüenza, no hay conciencia. ¿Y por qué, Mitri, no abandonas á esos diablos impuros?... Pero ¿me escuchas?

—Sí, te escucho,—respondió Mitri á media voz sin mirar hacia donde Serguei dijo que veía á su padre á través de la obscuridad.

—¡Vaya unos negocios!—continuó diciendo, excitado por la apatía de Mitri.—¿Y dices que escuchas, marica? ¡Bueno está el viejo! Casa á su hijo, le quita la mujer y cree que está en su derecho. ¡Se habrá visto seductor!

Mitri se calla y mira hacia atrás, á lo largo del río, donde se ha formado una densa muralla de nubes.

Estas se hallan ahora por todas partes, que las almadías no bogan, sino que permanecen estacionadas en aquella masa de aguas negra y espesa, oprimida por un manto de obscuras nubes caído sobre ella desde el alto cielo, y que les cierran el paso.

El río parece un precipicio sin fondo rodeado de montañas por todas partes,

mientras no cambie la forma actual de la sociedad, es una obligación de cuantos componen la nación contribuir á él. Como obligación general que es, atañe, abarca á todos, pues todos tienen los mismos derechos, y de ahí los mismos deberes.

Reconocida esta necesidad, queda admitido, en principio, el servicio obligatorio.

Pues bien: este servicio, establecido en la forma actual, con los tres años que se le señalan en filas, produce tal estorcion en los mozos que han de cumplirlo que unos pierden los medios de vida, otros la carrera, otros los hábitos de trabajo. Esto es un mal de imprescindible remedio y causa de aversión á ese servicio y de entorpecimiento para la implantación del obligatorio, que es el justo y equitativo.

Otras razones hay; como la pobreza de los cuarteles, de las camas, de las comidas, etc. etc.

Todas estas deficiencias, todos estos inconvenientes, son del dominio público; los medios que salen á luz para corregirlos los encontramos descabellados y contra la libertad y la justicia.

Prensa, que no peca de conservadora, propone que entren sólo las analfabetos, ¿por qué motivo? ¿con qué derecho puede exigir el Estado que aquellos que no sepan leer sean soldados?

Hay quien desea que los que den dinero sólo sirvan cuatro meses y los otros infelices que no poseen medios de fortuna, permanezcan en el servicio dos ó tres años. ¿Es esto servicio obligatorio é igual?

TARFE

### El "Giralda, yate real

Ha entrado en el dique del arsenal del Ferrol el yate *Giralda*, con objeto de limpiar fondos y renovar pinturas. En cuanto se realicen esas farnas quedará listo para zarpar hacia San Sebastián al primer aviso.

El buque ha sido objeto de importantes reparaciones efectuadas bajo la dirección de su comandante.

Se han instalado lujosos camarotes destinados á la Reina, á la Princesa de Asturias y á la Infanta María Teresa.

También se han arreglado otros para las damas que las acompañen y para toda la servidumbre.

En la cámara de la Reina se ha hecho un verdadero derroche de riqueza y de buen gusto. El tapizado de los muebles y los magníficos cortinajes son de telas color de violeta. Los camarotes de la Princesa é Infanta están tapizados de color salmón. En todos ellos abundan los encajes riquísimos, confeccionados en la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol.

La cámara del Rey, situada á popa, es lindísima. El despacho está tapizado de color granate. El comedor y el cuarto de música han sido reformados también con exquisito gusto. Los tapices que adornaban la marquesina y que estaban hechos en Madrid, han sido trasladados al lugar de cubierta más frecuentado por los Reyes. Ese sitio ha quedado dispuesto para comedor, que se utilizará siempre que el estado del tiempo y de la mar lo permita.

En la enfermería del buque ha sido instalado un magnífico botiquín.

## Nuestra información

### Nueva sociedad

Ayer mañana se reunieron en el salón que antes fué comedor del *Café Lírico* gran número de representantes de la cultura y del arte en todas sus manifestaciones con el propósito de designar los señores que habían de formar la Junta Directiva y de aprobar el Reglamento por que ha de regirse la nueva sociedad *Beethoven Sociedad de Conciertos*, que se funda en esta capital para el fomento de las Bellas Artes en general y especialmente para divulgar el conocimiento de las obras de los grandes Maestros de Música, mediante la celebración de sesiones de Cámara y de grandes conciertos orquestales.

D. Miguel S. Oliver expuso el objeto de la reunión y D. Antonio Tomás dió lectura á los artículos del Reglamento, que fueron todos ellos aprobados por unanimidad. Acto seguido se procedió al nombramiento de una comisión compuesta de cinco individuos para que esta propusiera á los señores que han de constituir la Junta Directiva.

Después de corta deliberación la comisión nominadora propuso la siguiente candidatura.

Para Presidente:—D. Juan Alcover.  
Para Tesorero:—D. Juan Marqués.  
Para Secretario:—D. Francisco de P. Arias.

Para Vice-Secretario:—D. Melchor Oliver.

Para Vocales:

- D. Antonio Tomás.
- « Antonio Mulet.
- « Antonio Font Sbert.
- « Conrado Pinto.
- « Lorenzo Cerdá.
- « Ricardo Roca.

Siendo proclamados por unanimidad y en sus respectivos cargos los señores propuestos.

La nueva sociedad *Beethoven* tiene su domicilio en el salón del piso primero del *Café Lírico*, el cual será convenientemente amueblado y decorado.

El primer acto público que celebrará probablemente la sociedad *Beethoven* será un banquete en honor del catedrático de Literatura de la Universidad de Barcelona D. Antonio Rubio y Lluich quien pasará á Mallorca el día 20 con objeto de pronunciar un discurso en la fiesta que ha de celebrar el día 21 la masa coral *La Capella de Manacor*.

### Procesiones

Ayer se celebró con gran solemnidad en el caserío de la Vileta la festividad del Corpus Christi.

A las seis de la tarde salió de la iglesia la procesión, que recorrió varios barrios de aquel populoso caserío de Son Serra.

Abria la marcha la guardia municipal montada, seguía la banda de tambores, distintas asociaciones religiosas, bastantes particulares, el clero y una comisión de concejales compuesta de los señores Bonnin, Montaner, Gamarra y Ferrer.

La banda *La Aldeana* ejecutó escogidas piezas durante el curso de la procesion.

Esta tarde á las cinco, en la iglesia de San Miguel se verificará la procesion del *Corpus*, la que recorrerá el siguiente itinerario:

Saldrá por la puerta principal y seguirá por las calles de San Miguel y de Tamorner, Plaza de Aceite, calle de Vallori, Plaza de la Merced, calle de Petit, de Feliu, de Molineros, de San Miguel, de Vilanova, iglesia de San Felipe Neri, calle de la Merced, iglesia de id., calle del arco de la Merced, de Camaró, del Campo Santo, de San Miguel iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de los Olmos, de la Rambla, del Carmen, de la Misión, de las Teresas, iglesia de id., calle de la Rambla, cuesta de Sintes, calle la Cofradia y entrará por la misma puerta á la iglesia.

Incendio

Ayer mañana á cosa de las cinco se declaró un incendio en un almacén de paja situado en la carretera de Manacor y cerca del caserío de *La Soledad*.

En el sitio del incendio existía gran cantidad de paja, quemándose casi por completo.

Al lugar del suceso acudieron el Alcalde Sr. Planas, el teniente de Alcalde Sr. Mateu, el concejal Sr. Roca, el Comandante de la Guardia municipal y el Inspector Sr. Cabrer y la brigada de bomberos.

Al llegar estos últimos el incendio estaba ya casi extinguido gracias á los pronto auxilios que prestaron los vecinos, auxiliados por la bomba de la fábrica de los Herederos de Vicente Juan.

A las ocho quedó completamente extinguido el voraz elemento; habiéndose quemado varios centenares de quintales de paja.

### Viajeros

En el vapor correo *Lulio* han llegado de Barcelona los siguientes pasajeros: D. Narciso Bofill, D. Francisco García, D. Gabriel Fuster, D. Carlos Alfonso Mundo, D. José Truyol, D. Gaspar Alomar, D. Margarita Miró, D. Juan Vidal, D. Jaime Malbertí, D. Rafael Nadal, D. Antonio Pieras, D. Jaime Miró, D. José Reindés, D. Juan Muntaner, D. Rafael Pons, D. Antonio Vidal, D. Antonio Bernat, D. Antonio Ventura, D. José Bauzá, D. Jaime Busquets, D. Julio Hort, Don Lorenzo Tomás, D. Juan A. Clar, Don Juan Verger, doña Juana M. Simó é hija y D. Carlos Wessiger é hija.

En el mismo vapor ha llegado procedente de Madrid, el que fué hasta ahora corresponsal especial de *EL LIBERAL* en la Corte, D. Gabriel Fuster.

Sobre el cable

Nuestro estimado colega *El Bien Público* de Mahón publica en su número correspondiente al martes último las siguientes líneas:

«El Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesión celebrada el día 5 del actual, á petición de la comisión del cable, acordó telegrafiar á los Excmos. señores Mayordomo Mayor de Palacio, Presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación, Guerra y Marina y otras personalidades influyentes, interesando les que, para integridad de la patria y altas conveniencias, influyan para que á fin de conseguir que el cable telegrafico que ha de tenderse entre la Metrópoli y el archipiélago balear, amarre una de sus cabezas en la Fortaleza de Isabel II.

Contestando á dicha petición, se han recibido los telegramas siguientes, que nos ha facilitado la Secretaria del Ayuntamiento:

Contestación telegramas amarre: Madrid 6.

Ministro Marina  
Doy traslado al Ministro Gobernacion

de un telegrama fecha ayer interesando su conveniencia.»

«Madrid 6.

Ministro Gobernación.  
Para tomarlo en consideración con todos los demás datos á su tiempo paso á la Dirección de Telégrafos su telegrama referente punto amarrar cable y el acuerdo de ese Ayuntamiento.»

«Madrid 6.

Mayordomo Mayor de S. M.  
Recibido su telegrama, que paso á Ministro de Gobernación de orden de S. M. por si fuera posible acceder á lo solicitado.»

### Ferias y fiestas

Para la Exposición industrial ha empezado ya el pedido de sitios para instalaciones. También las señoras nombradas de la Comisión de Exposiciones de labores, encuentran grandes entusiasmos, por lo que es de esperar que Palma dejará bien sentado el nombre de sus artistas en bordados.

El jurado que ha de calificar las labores lo compondrán doña Catalina Pujol de Horrach, la venerable hermana doña Alberta Jimenez directora del colegio de la Pureza, doña María Obrador, decana de las profesoras de las escuelas Municipales, doña María Vivó, profesora privada con título superior de maestra y doña Juana Ana Roca y Ripoll profesora en bordados y que ha sido distinguida con premios en varias exposiciones.

El vocal de la Comisión de festejos señor Castañer pasará á Sóller, con objeto de ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento de dicho pueblo para invitar á una reunión á los industriales y agricultores que deseen concurrir á la Exposición.

Apesar de los grandes deseos de la comisión de publicar el programa del certamen literario no le ha sido posible hasta ahora ultimarlos, pues son varios los particulares y entidades que han ofrecido premio, pero que no han señalado temas, como son don Manuel de los Herberos, don José Socias, presidente de la Diputación, la Sociedad de Amigos del País y *La Almudaina*.

Los temas hasta ahora señalados son: Amor, Patria, Fides, las tres primeras composiciones.

1.º Composición en verso, tema libre; premio del Excmo. Ayuntamiento.

2.º Poesía de tema regional; premio de la Comisión de festejos.

3.º Composición poética de asunto religioso; premio de Sr. Obispo.

4.º Monografía de historia, instituciones, derecho ó costumbres de las Baleares; premio de la Excmo. Diputación.

5.º Investigación sobre las vicisitudes de la enseñanza pública en Mallorca; premio del claustro de Catedráticos del Instituto.

6.º Memoria sobre el descanso dominical; premio de la *Unión protectora Mercantil*.

El señor Alcalde dió cuenta de haber recibido una atenta carta del Sr. Ministro de la Gobernación don Antonio Maura, acompañando á la misma un cheque por valor de 750 pesetas para el mejor éxito de las Ferias y Fiestas.

La Comisión de militares, organizada de la retreta, celebró una reunión con varios miembros de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, ultimando ya los detalles de aquel festejo.

Como dijimos el número de soldados y clases pasará de unos 400 y cada cuerpo llevará un modelo de faroles distinto de los demás.

Además cada cuerpo construirá una elegante farola cerrando la marcha artística carroza.

Se enteró también la Comisión de la petición formulada por el Centro Militar, para construir un pabellón en el Real de la Feria y de una atenta carta del Sr. Presidente de la «Juventud Instructiva» ofreciendo un premio para la mejor banda de guitarras y de bandurrias.

Por último la Comisión acordó incluir en el programa otro festejo que aunque no es nuevo en Palma, ha de atraer gran concurrencia dadas las condiciones en que se proyecta celebrar.

Se trata de varias carreras de caballos en un hipódromo que se está construyendo en el predio «Son Masía» propiedad de D. Bartolomé Barceló.

Dichas carreras se celebrarán por la mañana en los días 10, 15 y 16 de Agosto.

Los empresarios hacen gestiones para que la Compañía de los Ferrocarriles ponga trenes extraordinarios para asistir á la fiesta, pues el sitio designado dista solo unos tres minutos de la estación del Pont d'Inca.

Ya empiezan á moverse las músicas de los pueblos que han de concurrir al Certamen que se efectuará en esta ciudad durante las próximas ferias que se celebrarán en Agosto próximo.

La música de Campos que la dirige el conocido profesor de Palma, D. Bartolomé Moya, ha pedido ya oficialmente tomar parte en el concurso.

Según nuestras noticias, á esta seguirán otras importantes inscripciones, pues son varias las bandas de pueblos que piensan tomar parte en dicho certamen.

La sociedad *Ciclista* ha solicitado terrenos en el Real de la feria para levantar un pacellón.

### Militares

Al segundo teniente de la Guardia civil D. Miguel Gomila Oliver le ha sido concedido el retiro con residencia en Inca asignándole el haber mensual de 148'24 pesetas, confiriéndole además el empleo honorífico de primer teniente que le corresponde por sus años de servicio.

—Se ha dispuesto que como interpretación al art. 206 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento, que los preceptos del mismo son aplicables á los hijos de jefes y oficiales y sus asimilados de la Armada.

—El comisario de Guerra interventor de la Factoría de subsistencias militares de Mahón convoca á un concurso de proposiciones particulares con objeto de asegurar el suministro para pienes necesario para atenciones de aquella factoría desde 1.º de julio proximo hasta 30 de junio de 1904; teniendo lugar el día 30 del actual á las once en dicha comisaría.

—Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha ordenado que quede por ahora sin efecto la subasta que debía celebrarse el día 27 del actual, para la adquisición de 16,980 metros de lienzo de algodon para la construcción de 9000 calsoncillos.

—Por el gobierno Militar de esta Plaza se ordena la busca y captura del soldado desertor del Escuadrón de Cazadores de Mallorca Bartolomé Llabrés Lladó natural de Llubí.

== 182 ==

montañas se elevan hasta el cielo, y cubierta con un compacto velo de niebla.

Todo enderredor se halla en calma abrumadora y se cree que el agua que salta débilmente y da contra el costado de las almadias, espera alguna cosa. Aquel estremecimiento único de la noche da mayor relieve á la tranquilidad, aumenta la tristeza, y es como un tímido interrogante.

—¡Si soplara el viento!—dijo Serguei, pero no es mejor que no sopla, porque traerá la lluvia,—añadió hablando consigo mismo, y empezó á cargar su pipa exhalando un gemido.

Arde un fósforo; oyese un débil ronquido en el sucio tubo de la pipa; una hoguerita bulle con intermitencias é ilumina el ancho rostro de Serguei, medio sumido en la oscuridad.

—Mitre, —dijo de nuevo, aunque con voz menos sombría y hasta un tanto burlesca.

—¿Qué?—repuso aquel á media voz y sin volver la cabeza; sus grandes y tristes ojos miraban á lo lejos con fijeza.

—Vamos, di, hermano, ¿cómo fué eso?

—El qué?—preguntó Mitri como disgustado.

—¿Pero estás casado? Es raro morirse

== 187 ==

algo alegre, de algo fuerte, y que aquellas dos cosas, la alegría y la fuerza, necesitaban expansionarse libremente y salir al exterior en himno estrepitoso y sonoro.

—¡Como ladra ese demonio de viejo!—exclamó alegremente Serguei; sonrió y miró con avidez hacia la proa de la almadiá.—Los pichones se están acariaciando; ¿no los envidias, Mitri?

Este miró con indiferencia en dirección de las barcas en donde se veían cruzar de derecha á izquierda siluetas humanas; á veces se detenían una junta á la otra y se confundían en una masa muy densa y opaca.

—¿No tienes envidia de ellos?—preguntó de nuevo Serguei.

—¡Envidiarlos!... no. ¡Es su pecado! Tendrán que dar á Dios cuenta de él,—repuso Mitri tranquilamente.

—Sí,—dijo Serguei con acento irónico y cargando de nuevo su pipa, que volvió á brillar en la oscuridad.

La noche era cada vez más oscura y las nubes continuaban descendiendo sobre la superficie del ancho río.

—¿Como has almacenado tan grande provisión de sabiduría, Mitri? ¿O es, quizá, innata en tí? Tú no te pareces á tu

== 189 ==

Serguei con entonación energética.—¿En el alma has dicho? Escucha una idea. ¡Hay tantas cosas en un alma, que na es posible librarlas á todas de riesgo! ¡El alma, el alma!... Hermano: lo primero que hay que hacer es comprender el alma, y después...

—No, lo que dices no es justo, Serguei—interrumpió Mitri con fuego, como si se animara de pronto.—El alma, hermano mío, es tan pura siempre, como el rocío; está encerrada en una concha. Se habla al abrigo y en stio muy profundo, y si escuchas su voz, no te engañarás nunca. Seguir sus impulsos es obrar como manda Dios. Dios esta en el alma; ley se encuentra, pues, en ella. Dios es quien la ha creado y quien la ha infundido en el cuerpo humano. Basta solo saber mirarla. Basta solo con saber mirarla sin compasión para con uno mismo...

—¡Eh! ¿pencos, dormilones, id con cuidado!—gritó una voz que rodó como un trueno por la superficie del río. Se comprendía que aquel grito había sido lanzado por un hombre sano, enérgico, contento de sí mismo; por un hombre dichoso y lleno de vida. Se adivinaba que aquel grito no era dado por necesidad, sino porque su alma rebosaba de

== 188 ==

de risa, ¿Como fué eso? ¿Te quedaste á solas con tu mujer y...? Vamos, cuenta.

### II

—¡Eh, vosotros! ¿qué alboroto es ese? Tened cuidado.

Aquel grito amenazador salía de las almadias.

¡Como muge el maldito abuelo!—y recalcando Serguei con furor la última palabra, vuelve sobre el tema que le interesa.

—Vamos, cuenta, Mitri; dime como fué eso.

—Déjame tranquilo, Serguei; ya te lo he dicho todo,—cuchicheó Mitri en voz suplicante; pero comprendiendo que no podría deshacerse de Serguei, se anticipó á decir:

—Pues bien, escucha: nos encontramos solos el uno frente al otro, y la dije: —Yo no puedo ser tu marido: tú eres una joven robusta y yo un hombre débil y enfermo. Yo no quería casarme en modo alguno; pero mi padre me ha obli-

**Servicio de la plaza.**—Para hoy 15, de Junio de 1903:

**Parada.**—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.  
**Jefe de día.**—El Sr. Comandante de Caballería D. Jacinto Sanz.  
**Hospital y provisiones.**—segundo capitán de la segunda reserva.  
**Vigilancia por la plaza.**—El Regimiento Infantería de Baleares n.º 1.  
**Idem. por Santa Catalina.**—Caballería.

**Boletín meteorológico**

*Día 15 á las nueve.*

Barómetro . . . . .	760'8 mm.
Termómetro . . . . .	21'6 g.ct.
Máxima al sol . . . . .	29'4
Máxima á la sombra . . . . .	23'6
Mínima á cubierto . . . . .	15'0
Mínima á descubierto . . . . .	12'4
Dirección del viento . . . . .	80.
Fuerza máxima del viento sobre un metro enadrado en 24 h. . . . .	3'2 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h. . . . .	161 km.
Lluvia en 24 horas . . . . .	'' mm.
Evaporación en 24 horas . . . . .	6'9
Humedad á las 9 . . . . .	61
Ascenso del barómetro en 24 h. . . . .	1'1
Descenso del barómetro en 24 h. . . . .	''
Tensión del vapor . . . . .	11'8

**Marítimas**

**Entradas**  
 De Argel en 12 horas el vapor francés *Bastias* de 441 toneladas capitán Enrique Prades con efectos.  
 De Barcelona en 12 horas el vapor *Beller* de 788 toneladas capitán J. Singala con efectos.

**Salidas**  
 Para Cabrera el vaporcito de su mismo nombre capitán J. Gazá con lastre.  
 Para Burriana el vapor inglés *Britón* de 330 toneladas capitán S. Stenart con lastre.  
 Para Ibiza y Alicante el vapor *Iseño* de 314 toneladas capitán R. Piña con efectos.  
 Para Vinaroz el pailebot *San Rafael* de 58 toneladas patrón P. Bellot con efectos.

**Ultimas cotizaciones**

**Valores locales**  
*Día 12 de Junio de 1903.*

	Dinero
Crédito Balear . . . . .	98'00
Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	46'00
Alumbrado por Gas . . . . .	76'00
Idem La Económica . . . . .	13'00
Salinera Española . . . . .	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p. . . . .	104'00
Id. id. id. 5 p. . . . .	101'00
Cambio Mallorquín . . . . .	00'00
Bonos Municipales . . . . .	41'00
Islaña Marítima . . . . .	53'00
Banco de Préstamos . . . . .	3'00

**Valores públicos**  
*Oficial del día 10 á las 16*

4 por 100 interior contado . . . . .	77'00
5 por 100 amortizable . . . . .	96'63
Banco de España . . . . .	488'00
Tabacos . . . . .	438'50
Francos . . . . .	34'32

*Barcelona (Bolsa) día 10 á las 16*

4 por 100 interior fin de mes . . . . .	77'10
Nortes . . . . .	58'10
Exterior de París . . . . .	90'05

*Barcelona (Bolsín) día 10 á las 18*

4 por 100 interior fin de mes . . . . .	77'21
Nortes . . . . .	5'35
Alicantes . . . . .	94'80
Exterior de París . . . . .	90'24

**Notas del teatro**

**Principal**

La obra que mejor interpretación obtuvo durante las pocas representaciones que ha dado la compañía del Sr. Bozzo, ha sido sin duda la que se puso en escena el sábado.

*Don Gonzalo ó torquell del gech*, gustó al público, aparte de su ejecución, por su factura y por su asunto.

*Libertad* de Russiñol, puesta anoche en escena, se encarnó como supieron encarnar en la primera representación sus respectivos papeles los actores que en la misma tomaron parte.

La obra fué aplaudida.

**Lirico**

Refractarios á juzgar por la primera impresión, no daremos hoy nuestro juicio sobre la compañía que debutó el sábado en este coliseo.

Únicamente diremos que el tenor señor Alcántara, el tenor cómico Sr. Ventura, las tiple Sritas. Carrasco, Ribot y Sra. Trosols forman un hermoso conjunto, digno de figurar en cualquier teatro. *La Marsellesa* y *Los Diamantes de la Corona* fueron celebradas y aplaudidas, especialmente la última, por el numeroso y distinguido público que asistió á su representación.

Esta noche no habrá función en el Lirico para dar lugar á los ensayos de *La Bruja*.

Dentro de breves días se espera la llegada de una primera tiple y de un barítono.

**Corporaciones**

**Comisión Provincial**

El viernes se reunió esta Comisión provincial, presidida por el Sr. Barceló, asistiendo los señores Aguiló y Vicens.

Aprobado el pliego de reparos motivados por examen de cuentas de los fondos municipales de Ferrerías correspondientes al año económico de 1898-99, se dió cuenta del expediente promovido por D. Miguel Torres Moranta, ex-recaudador de los impuestos municipales de Buñola con objeto de que se proceda á la suspensión del procedimiento de apremio que se sigue contra el mismo, para que haga efectiva la suma de 3.611'21 pesetas, por descubiertos existentes en la recaudación, y constando en el emitido asistido por la Alcaldía, que doña Margarita Castell y Pascual entregó al depositario del Ayuntamiento, la cantidad que resultaba en descubierto por el mismo Sr. Torres.

Acordóse tambien manifestar al señor Gobernador Civil de la provincia, que para proponer en definitiva la resolución que proceda, juzga esta Comisión, indispensable, que el Alcalde de Buñola, rectifique el informe dándole la mayor amplitud posible, indicando si realmente la cantidad ingresada por doña Margarita Castell, es la suma total de 3.611'21 pesetas, que debia hacer efectiva D. Miguel Torres por medio del procedimiento de apremio, ó si únicamente la que en descubierto tenia por recargo territorial de 1892 á 93 como lleva expresado á la vez si el pago verificado lo hizo para extinguir la obligación del recurrente, ó solo para evitar la prosecución de las diligencias de apremio.

Dióse cuenta de un expediente del Ayuntamiento de Mercadal, en demanda de que el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, le conceda una subvención equivalente al 10 por 100 del importe del presupuesto de las obras de construcción de un edificio, destinado á escuela municipal de niños y niñas, con habitación para los profesores, acordando la Comisión informar favorablemente al señor Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública por entender, que el referido Ayuntamiento es acreedor á ello.

Se acordó tambien remitir al alcalde de Andraig el croquis de aquella población y de sus suburbios, hasta la distancia de 1.500 metros.

Acordóse conceder un socorro de lactancia de 650 pesetas anuales á un vecino de Palma, en favor de un hijo suyo que su esposa no puede criar.

Enteróse la Comisión del estado de ingresos y pagos verificados en la Inclusa de Ibiza con cargo á los presupuestos de los años de 1902 á 1903. Enteróse igualmente del movimiento de acogidos en el Hospital y casa de Misericordia de esta capital y de una comunicación del señor Presidente de la Junta Central del monumento nacional á los soldados y marinos muertos en campaña, acordando contribuir con 250 pesetas á la citada empresa.

Dióse cuenta acto seguido de una comunicación del Sr. Alcalde de Palma, en la que agradece en nombre del Excelentísimo Ayuntamiento la resolución tomada por esta Diputación, poniendo á su disposición el edificio de la Lonja para que pueda celebrar en él, una exposición agrícola industrial y contribuir á sus gastos de instalación, con la cantidad de 5.000 pesetas, expresando se asocien á la Comisión organizadora, d.s. representantes de la Diputación designándose al efecto á los señores Diputados don Francisco Socias y D. Rafael Llobera.

Así mismo previa la urgencia que declara el artículo 98 de la ley provincial, acordóse destinar un objeto de arte que no exceda de 350 pesetas, en concepto de premio, para uno de los certámenes, que deben celebrarse en las ferias y fiestas.

Se acordó satisfacer con cargo al crédito, para gastos de la cárcel de esta Audiencia la suma de 71'60 pesetas, cuya cuenta ha sido presentada por el Director de la Sociedad del alumbrado por gas. Igualmente y por idéntico concepto se aprobó otra cuenta de 27'40 pesetas.

Tambien se acordó satisfacer diferentes cuentas á distintos particulares, por mercancías y efectos varios suministrados en varios institutos benéficos. Y se levanta la sesión.

**Noticias locales**

Regularmente concurrida se vió la fiesta celebrada el sábado y ayer en los barrios de la Puerta de San Antonio, dedicada al santo titular.

Por la noche se vieron aquellos transitados por hermosas muchachas, por los tenorios de siempre y por la gente aficionada á esta clase de espectáculos, quienes escucharon las piezas que eje-

cutaron las bandas desde los tablados que se habían levantado en la Puerta de San Antonio y la calle del Sindicato.

En el teatro del Rincón, ayer noche se celebró el beneficio de los señores Huguet y Bonnin, viéndose dicho teatro completamente lleno, obteniendo los beneficiados una gran ovación en los duos de Carlos y Maruja de la *Viejecita* y en los juegos de prestidigitación. La numerosa concurrencia salió satisfecha de la velada.

El día 10 último salió del puerto de Manila para Singapooe, el vapor *Antonio López*, de la compañía trasatlántica.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Artá, da conocimiento de haber detenido al sujeto José Pastor Adrover presunto autor del hurto del gusi «La Sangre.» Dicho individuo estaba ya reclamado por el Comandante de Marina de Mahón por hurto de redes de pescar.

La del puesto de Algaida, ha denunciado al Juez de aquella villa á la vecina de la misma María Seguí Mascaró por apacentar ganado en propiedad ajena.

La del puesto de Andraig, da cuenta de haber sorprendido á dos vecinos de aquella villa que con tres perros podencos regresaban de cazar habiendo sido denunciados al Sr. Juez competente.

Da cuenta la del puesto de Manacor, de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber inferido tres heridas graves con una navaja á un vecino.

Dicho individuo, confeso del hecho ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción de aquel partido.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha designado para presidir la corrida de Toros que ha de celebrarse el día 21 del actual en esta plaza al Sr. Secretario del Gobierno civil á D. Ignacio Martínez de Campos.

Según el estado demográfico sanitario formado por las oficinas del Ayuntamiento, durante el mes de mayo último se registraron en esta ciudad 129 nacimientos y 103 defunciones.

Clasificadas éstas por el sexo, 53 fueron varones y 50 hembras.

Tocante á la edad fallecieron antes de cumplir un año 13 varones y ocho hembras; de un año á cuatro, 3 y 5; de 5 á 19, 62; de 20 á 39, 17; de 40 á 59, 12 y 6; y de 60 en adelante 9 y 22.

Las enfermedades causaron, 1 defunción la fiebre tifoidea; 4 la escarlatina; 1 la difteria; 1 la gripe; 20 la tuberculosis; 2 los tumores malignos; 16 las enfermedades nerviosas; 10 las enfermedades orgánicas del corazón; 17 la bronquitis; 8 la neumonía; 2 las afecciones del estómago; 20 la diarrea; 1 las enfermedades de los riñones; 4 de cepticemia puerperal; 2 de debilidad congénita; 3 de debilidad senil y 1 de enfermedad desconocida.

Nos complacemos en poder dar la noticia de que se encuentra casi restablecido de la cruel enfermedad que sufría el hijo mayor de nuestro estimado amigo D. Valentín Sambrioc, Administrador de Hacienda de esta provincia.

Cortamos de *El Bien Público* del lunes último.

Terminada la revista reglamentaria á las fuerzas de su instituto, hoy ha salido para la capital de esta provincia, en el «Isla de Menorca» el Teniente Coronel de la Guardia Civil.

El salón del Borne se vió anoche en extremo concurrido.

Los concurrentes extrañaron que no tocase en el catafalco del mismo ninguna banda de música.

La Compañía de seguros sobre la vida más importante del mundo es la *Mutual Life* cuyo fondo de garantía es en la actualidad superior á mil novecientos millones de pesetas.

Su agente general para Mallorca es D. Pedro Bosch, Rosario, 4, Palma.

*Querer es poder.* Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico» Costanzi.

**PLAZA DE TOROS DE PALMA**

*Gran corrida de toros de muerte*  
 Para el día 21 Junio de 1903, por los matadores *Chisuelo* y el *Chico de la Blusa*.

Se lidiarán y matarán seis magníficos toros de la acreditada ganadería de don Francisco García.

Entrada general de sombra, 3'50 ptas. Id. id. de sol, 2'50.

**Nuestros telegramas**

(Servicio de EL LIBERAL)

**Tiros entre republicanos. Sorianistas y Blasquistas**  
 Madrid 15 á las 3'45.

Dicen desde Valencia que al dirigirse el diputado Sr. Rodrigo Soriano al local donde sus partidarios celebraban un mitin fué agredido por los partidarios del señor Blasco Ibañez.

Los amigos del señor Soriano contestaron á la agresión, habiéndose cruzado veinte tiros entre los contendientes.

Resultaron de la refriega varios heridos.

Más tarde se reanudó el tiroteo desde los balcones y ventanas de los casinos de Blasquistas y Sorianistas.

Las fuerzas de la guardia civil tuvieron que intervenir en el alboroto, rodeando los referidos casinos.

Entre la gente que pasaba por la calle donde están aquellos establecidos y entre los vecinos, se produjo gran alarma y griterío.

Los combatientes están sitiados por la benemérita.

**Huelga.—Mitin pidiendo la libertad.**

Madrid 15 á las 3'45.

Sigue en igual estado la huelga de agricultores de Jerez, habiendo abandonado los labriegos casi todos los cortijos.

Ha llegado á Jerez el Regimiento infantería de Pavia.

Los huelguistas persisten en su actitud.

Se han celebrado en distintas provincias mítins de obreros pidiendo la libertad de los detenidos en las huelgas.

En el mitin celebrado en Barcelona se acordó que si du ante el próximo mes de Julio no se ha liberado á todos los detenidos, se declarará la huelga general.

**Proposición del Sr. Roselló.—Ingreso en la Academia de caballería.—Elecciones.**

Madrid 15 á las 3'45.

El diputado por Mallorca don Alejandro Roselló ha celebrado una entrevista con el Ministro de Agricultura Sr. Marqués de Valdillo con objeto de interesarle conceda la oportuna autorización á fin de que pueda principiar el día primero de Julio la caza de codornices en Baleares.

Han imgrsado en la Academia de Caballería despues de brillantes exámenes, los aspirantes mallorquines D. Lorenzo Lladó y el hijo menor del ministro de la guer: a general Weyler.

En las elecciones parciales que se han de celebrar en Orihuela se presentan candidatos: por el partido liberal, don Francisco Ballesteros y por la Liga Católica el barón de Monte Villena.

Dado el arraigo con que cuentan ambos candidatos en aquel distrito, se teme que ocurran serios incidentes.

**Canalejas.—Fallecido.—E. «Girald».**

Madrid 15 á las 3'45.

Interrogado el Sr. Canalejas respecto á la especie circulada sobre su reingreso en el partido liberal, contestó que todo es posible y que en el Congreso se resolvería definitivamente est asunto.

Ha fallecido en Almería el jefe de los conservadores de aquella provincia y ex-diputado á Cortes D. Emilio Pérez.

Telegrafian del Ferrol que el yate *Girald»* ha salido ya del dique.

Las obras que se han llevado á cabo son de importancia.

Las cámaras reales han sido

amuebladas y decoradas espléndidamente.

Ha empzado á embarcarse la vaglla para el servicio del Rey.

El *Girald»* zarpará el próximo día 16 con rumbo á Cartagena, en donde se unirá á la escuad a.

**Cuestión de Servia.—Autopsia.—Suicidio.—Nuevo Rey.**

Madrid 15 á las 3'45.

Telegrafian de Belgrado que se ha verificado la autopsia del cadáver del R y Alejandro, habiendo reconocido los doctores que la p acticaron, diferentes anomalías en la contextura cerebral del monarca asesinado.

Se ha suicidado el autor de la carta en que se descubría el complot tramado contra los Reyes de Servia.

El Gobierno estuvo reunido hasta las diez de la mañana de ayer.

Este acordó proponer al Parlamento que se proclame Rey de Servia al Príncipe Jo ge, hijo mayor de Don Pedro.

**Conferencia.—Silvela y Maura.—Discusión del Mensaje.**

Madrid 15 á las 3'45.

El Sr. Silvela celebró una larga conferencia con el presidente de la Comisión de Actas señor Osma, acerca de los trabajos pendientes en la Comisión.

El Sr. Osma ofreció al Sr. Silvela que el jueves próximo quedaría constituido el Congreso.

A los debates que sostendrán las minorías en el Congreso asistirán constantemente el Presidente del Consejo de Ministros señor Silvela y el Ministro de la Gobernación Sr. Maura.

Se calcula que la discusión del Mensaje empezará el día 22 del mes corriente y terminará á primeros del próximo mes de Julio.

**Los republicanos**  
 Madrid 15 á las 3'45.

Se reunió en el salón de conferencias del Congreso la minoría republicana, acordando plantear en la cámara popular la cuestión del juramento; presenta al señor Prieto y Caules candidato de dicha minoría para la Comisión de Presupuestos y al Sr. Mequides Alvarez para la Comisión de Gobierno interior.

En el debate sobre el Mensaje únicamente intervendrá e señor Salmerón.

Y por fin acordaron los reunidos presentar un contraproyecto á la ley de presupuestos.

**De Marruecos.—La toma de Tazza.**

Madrid 15 á las 3'45.

Comunican de Tánger que la kábila de Uecha ha obtenido una victoria, rechazando á las tropas del Sultán que mandándola El-Menebí,

Telegrafian ad más que el Pretendiente se apoderó otra vez de Tazza.

El Kaid Omar ti ne formado un ejército de más de ocho mil hombres que combatirán á sus órdenes.

El Sultán ha dispuesto que fueran repartidas armas y dine o entre las kábilas que siguen su causa.

Son muchas las kábilas insurrectas que se han sometido al Sultán, pagando la debida indemnización.

**PUJOL.**

PRINCIPAL

Función para esta noche.—*Els Tenorios.—Una Senyora sola.*

Entrada general, 80 cts.

A las 8 y media.

Cinematógrafo Balear

(Huerto del Rey)

Programa selecto y variado.

Sesiones de 6 y media á 11.

Precios: Preferencia, 0'25 céntimos.—Público 0'15.

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

*LA ALMUDAINA* \* *LA ULTIMA HORA* \* *EL LIBERAL*

Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina,, y "La Ultima Hora,,

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 200
Id. de media página.	» 100
Id. de tres columnas.	» 50
Id. de dos columnas.	» 20
Id. de una columna.	» 15

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 150
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 35
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 100
Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

PARA "EL LIBERAL,,

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 100
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 30
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 80
Id. de media página.	» 40
Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 50
Id. de media página.	» 20
Id. de tres columnas.	» 15
Id. de dos columnas.	» 5
Id. de una columna.	» 2'50

NOTA.—Nuevos modelos de anuncios modernistas para las próximas FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO. Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

### CONFITES ANTIVENEREOS



ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL Costanzi

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Costanzi*.

Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.

DISPONIBLE

### LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes El 1.º de Julio saldrá el vapor

Conde Wifredo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para Nev-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.